

# La banca frente a las prioridades de financiamiento del desarrollo económico

Del once al trece del mes en curso se celebró en la ciudad de México, la XXXIX Convención Nacional Bancaria; en ella, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Director del Banco de México y el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público informaron del comportamiento de la economía nacional durante 1972, de las perspectivas para el presente año y de los lineamientos principales en política financiera que guían la acción de la administración pública.<sup>1</sup>

Las tres intervenciones constituyen documentos valiosos, pues en ellos, además de precisarse cifras, tendencias y propósitos, se delinean directivas para el funcionamiento adecuado de los intermediarios financieros en el programa económico del presente régimen. Empero, lo peculiar de estas intervenciones fueron los reiterados planteamientos de las autoridades monetarias para que la banca privada incremente el volumen de créditos al campo, a la mediana y pequeña industria y evite “la indeseable práctica” de canalizar los recursos del público hacia empresas propiedad de los propios accionistas de las instituciones de crédito, toda vez que “esta práctica entra de manera especial en contradicción con la política económica general, orientada a distribuir mejor la riqueza y los medios de generación de ingreso,

<sup>1</sup> Véase en la sección “Documentos” de este mismo número de *Comercio Exterior*, los discursos del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Director del Banco de México.

puesto que se traduce en una injusta distribución del crédito en perjuicio de amplios sectores”.

A estos requerimientos dio respuesta, en su discurso, el nuevo Presidente de la Asociación Nacional de Banqueros, quien desde la antigua posición de que para distribuir riqueza primero hay que producirla, pues, de lo contrario, “un reparto a rajatabla equivaldría a generalizar la miseria”. Asimismo, el Presidente de los banqueros impugnó la política de crecimiento del gobierno arguyendo el derecho de la banca para “levantar la voz contra la demagogia”, y terminar reclamando “que sea responsabilidad del Estado coordinar el trazo del programa de desarrollo económico-social nadie duda. Mas nunca será genuino, nunca tendrá éxito, si en su elaboración y ejecución no participan ambos sectores. . .”

Estas opiniones reflejan los normales desajustes que surgen en todo proceso de crecimiento, cuando los inversionistas públicos y privados no se ponen de acuerdo en el orden de prioridades que en materia de inversión demanda la economía. Decimos inversionistas porque la banca en México no pone en el mercado libre el ahorro del público, sino que en el marco del delicado juego de prioridades sociales y privadas, lo canaliza a través de sus directorios a estas últimas, lo que ha generado una enorme concentración de recursos, “el gigantismo” de ocho grupos financieros que en 1970 controlaban el 83 por ciento de todos los depósitos, el 82 por ciento de los depósitos a la vista y el 92 por ciento del ahorro, recursos que superan los 120 000 millones de pesos, mediante los cuales la banca se conecta con los sectores fundamentales y dinámicos de la industria, el comercio y los servicios, constituyéndose en un centro promotor de decisiones de todo orden.

La política económica emprendida a partir de 1971, supera la estrecha concepción desarrollista y plantea la reorientación del país hacia un “modelo de desarrollo compartido”, con redistribución del ingreso y superación de los desequilibrios sectoriales y regionales. Con una perspectiva a largo plazo señala al sector agropecuario “como el elemento principal del cual depende, en última instancia, el éxito del desarrollo compartido”, ya que la inversión en esta área permitirá elevar la oferta exportable, captar crecientes volúmenes de divisas que reinvertidas productivamente al tiempo que elevan la tasa de ocupación, mantienen un alto ritmo de crecimiento económico con base en el cual, sin esperar más, se redistribuya el ingreso nacional.

El Estado mexicano se ha esforzado en crear —y ha alcanzado grandes logros— una infraestructura institucional para que el sector agropecuario pueda ser un sector moderno, organizado y dinámico. Sin embargo, la acción de la banca privada en esta área permanece muy por detrás de la inversión estatal y de los requerimientos nacionales. Ello se debe, entre otras razones, a que resulta más cómodo canalizar recursos a empresas propias, ya que además de no correrse riesgos inmediatos, se garantiza el mantenimiento de las tendencias monopolísticas que, sin embargo, a largo plazo no están garantizadas, puesto que conducen al incremento de desequilibrios y tensiones no siempre controlables.

De acuerdo con la reforma de 1970 a la ley bancaria, el Estado tiene facultades para limitar, controlar y dirigir el crédito a los campos prioritarios de su política económica. Corresponde a la banca nacional entender que sus funciones han de ajustarse a los requerimientos de esa política y, en general, del desarrollo económico nacional.

## El comportamiento de la economía latinoamericana en 1972

La acentuación del proceso inflacionario y el incremento del comercio exterior constituyen los dos rasgos más característicos del acontecer económico de América Latina en 1972. Fue en los países meridionales donde la inflación se mostró más activa, alcanzando en Argentina, Chile y Uruguay tasas que oscilan entre 58 y 78 por ciento (midiendo la tasa chilena por promedios anuales y no por los índices correspondientes a diciembre). En Brasil, la tasa fue algo menor que en 1971, estableciéndose en alrededor del 19%. El fenómeno de alza de los precios se extendió ampliamente haciendo que buen número de países registraran tasas más altas que en 1971. Algunos países que venían siendo modelo de estabilidad tuvieron alzas superiores al 9%, en tanto que otros de inflación moderada sufrieron una agudización severa. Tal es el caso de Colombia, cuya tasa rebasó el 14 por ciento.

Por consiguiente, para América Latina 1972 fue año de tensiones y dificultades en las que desde luego influyeron los procesos inflacionarios de los grandes países industrializados y la prolongada crisis del sistema monetario internacional; pero, sin duda, el factor decisivo fue el comportamiento del sector agropecuario, que, con una tasa de aumento de sólo 1.7%, quedó por debajo del crecimiento de la población y de las proporciones alcanzadas en años anteriores. El deficiente comportamiento del sector no es atribuible en su totalidad a factores climáticos, sino también a otros de índole socioeconómica, que incluyen estructuras inadecuadas lo mismo que políticas financieras mal dirigidas. Estas circunstancias obligan a pensar de nuevo en la estrategia del desarrollo adoptada, pues cualquier avance será precario si el campo sigue rezagándose de tal manera. El atraso y semiestancamiento, cuando no franco retroceso, del sector agropecuario, constituye un lastre que reclama atención primordial y políticas resueltas de transformación y modernización. Más de un caso podría tipificarse para demostrar cómo en el curso de los años reformas agrarias iniciadas con vigor y líneas

bien trazadas han ido debilitándose hasta convertirse en entelequias. Por lo que se refiere a 1972 en particular, la baja tasa del sector obedeció a la caída de la producción en varios países y al estancamiento en otros.

Mientras la minería arrojaba asimismo un índice de actividad muy insatisfactorio, la región progresaba a tasas elevadas en la industria manufacturera y en los servicios básicos. En conjunto, el crecimiento del producto interno bruto regional llegó a más de 6.5%, si bien la exclusión de Brasil (cuya tasa pese a descender respecto a 1971 se situó en casi 10.5%) hace que el promedio se reduzca a 5.3% lo que daría un incremento *per capita* de menos de 2.5%, insuficiente a todas luces. El más alto porcentaje de crecimiento del PIB correspondió a Ecuador (11.8%) gracias a la explotación de su gran riqueza petrolera.

En este punto conviene poner de relieve que la fuerte expansión registrada en el comercio exterior no se reflejó en gran medida en el producto interno bruto. Las exportaciones, que sólo habían aumentado 4% en 1971, tuvieron el año pasado un crecimiento de casi 13.5%, al tiempo que las importaciones se expandían en 12%. Los precios de las materias primas registraron una evolución favorable (exceptuando cobre y harina de pescado) y, en general, los de las exportaciones latinoamericanas mejoraron al encontrarse limitaciones de oferta frente a un aumento de la demanda. La consecuencia fue una reducción, leve, del déficit comercial latinoamericano. Pero como la salida neta por pago de utilidades e intereses aumentó en alrededor de 200 millones de dólares, la cuenta corriente de la balanza de pagos de la región se saldó con un déficit de más de 4 900 millones.

América Latina siguió endeudándose consistentemente para compensar dicho déficit y poder incrementar sus reservas internacionales. Se estima en unos 7 570 millones de dólares (sin contar a Chile) la entrada neta de capitales autónomos. De este modo, la balanza de pagos regional cerró con un superávit de cerca de 2 700 millones. Es típico de este comportamiento del sector externo el de Brasil, país que registró una afluencia creciente de capital extranjero (unos 3 700 millones de dólares, casi diez veces más que el promedio 1966-70) y cuyas reservas internacionales pasaron de 1 750 millones en 1971 a 4 000 millones en 1972.

Las estimaciones hechas por la CEPAL (en las que se basan estas notas) ponen de relieve una fuerte expansión del comercio intrazonal, dato que podría constituir el más positivo de todo el cuadro. Entre los países latinoamericanos los intercambios aumentaron en 20%, habiéndose registrado la tasa más alta de incremento en el Grupo Andino (48%); en la ALALC llegó al 22% y en el Mercado Común Centroamericano, al 15.6 por ciento.

No podría terminarse esta reseña sin aludir —aunque falten las cifras de 1972— al fenómeno tan extendido y agudo del desempleo y subempleo y de la marginalidad, y a las dificultades crecientes que presenta para los países la absorción de su expansiva mano de obra. En este terreno 1972 ha traído pocas innovaciones en América Latina; el deterioro se acentúa, como la inflación.